



Procto Reparto } para D. Gabriel Ariza, D. Juan Armuñedo (Arana), D.
 Duxal } Ramon Agudo, D. Pedro Alzola y D. Fidel Amador
 Presidente y con } prestos acordados p^o acuerdo en las reuniones de
 miembros en los }
 lugares }
 La figura en el reparto a las contribuciones trasladadas del
 año de mil ochocientos cuarenta y ocho, de cuyos en-
 cargos se desentan con arreglo al art. 2.º quince del
 R. Decreto de veinte y tres de Mayo de mil ochocientos
 cuarenta y cinco, y entendido por el Sr. Ayunt.^o acua-
 do. Quedan ratificadas las citadas personas del cargo
 generales habidos en parte en consideracion a las partes
 expuestas que se exponen a seguir, mencionadas en
 el Plenario a D. Jose Abellan, D. Manuel Lopez, D.
 Antonio Albarrey, D. Juan L. Llamas, y D. Jose Garcia
 a quienes se les piden los correspondientes

Algunos de la } Este Ayunt.^o presenta de las contribuciones puestas p^o
 Arana } a la Intendencia de Arana de este Partido sobre el
 de pida p^o la } que pende en este dia para el termino de un mes de la
 Intendencia con } en que se piden ciertos antecedentes relativos al ayuntamiento
 los antecedentes } de la Arana, en cuyo contestar se dice que la figura de
 pida y hecha para la comision nombrada p^o practicar
 la de las citadas a favor de la Hacienda, existe en la oficina
 un de otros. Intendencia, y se presta a la diligencia de
 D. tambien de Villanueva a nombre del personal de esta
 no existe en estas oficinas, en donde solo hay un oficial
 se que una comision del Ayunt.^o para a ella en donde
 de repartidas contestada Central de figura de unida la comi-

